

ALERTA INFORMATIVA

Febrero 2023



• LEGAL & TAX •

ALERTA NORMATIVA DECRETO SUPREMO N° 4881

En fecha 23 de febrero de 2023, el Gobierno Nacional publicó el [Decreto Supremo N°4881](#), el cual tiene por objeto la reglamentación de la Ley N°1223 de 5 de septiembre de 2019 (Ley del Cáncer).

La Ley del Cáncer N°1223 tiene por objeto el garantizar derechos de protección a las personas con cáncer, por medio de la prestación de servicios de vigilancia epidemiológica, promoción, prevención, detección temprana, atención, tratamiento y cuidados paliativos incluyendo acciones transdisciplinarias y intersectoriales.

El Decreto Supremo N°4881 detalla entre sus artículos, la forma de conformación de la Comisión Nacional del Cáncer, las atribuciones de la Comisión entre otros.

El mismo Decreto Supremo denota lineamientos con respecto a la estabilidad laboral para los trabajadores con cáncer.

I. DISPOSICIONES LABORALES

El Decreto Supremo N°4881 en su Artículo 7, ratifica la estabilidad laboral para las personas que padecen de cáncer determinando que:

1. El empleador deberá garantizar la estabilidad laboral a toda trabajadora o trabajador con cáncer, con la sola presentación de un informe medico firmado por el especialista del área oncológica que señale el diagnostico, estado y tratamiento.
 2. El trabajador o trabajadora deberá presentar a su empleador de manera anual, el informe medico realizado por el medico especialista en el área de oncología con el fin de respaldar la condición de este.
-

NUESTRA FIRMA

PPO Abogados es la firma de abogados más grande de Bolivia, con más de 100 profesionales trabajando desde sus oficinas de La Paz, Santa Cruz, Sucre, Cochabamba y Cobija. PPO es reconocido por ser líder del mercado legal boliviano y cuenta con un equipo altamente especializado en derecho laboral.

CONTACTO

Si requiere más información sobre el contenido del presente documento, el equipo de PPO queda a su disposición.



Alejandro Pemintel
SOCIO
apemintel@ppolegal.com



Luis Enrique Pérez
ASOCIADO SENIOR
lperez@ppolegal.com

www.ppolegal.com

SANTA CRUZ
Av. San Martín N° 155
Ambassador Business Center
Piso 18

LA PAZ
Av. Ballivián 555. Edif. El Dorial,
Piso 14

COCHABAMBA
Edificio Empresarial Torre 42,
Piso 6. Calle Papa Paulo N°604

SUCRE
Calle Bolívar N°326
Centro Histórico

COBIJA
Avenida 16 de Julio N°149
Centro

TELÉFONO
(+591) 620 02 020